



Discurso de la Ministra de Ciencia e Innovación
D^a Cristina Garmendia
Desayunos Europa Press
Innovación y empresa: retos en un escenario de crisis

Madrid, 21 de Enero de 2009

Sr. Presidente,

Sr. Director,

Señoras y señores:

Me alegra compartir hoy este desayuno con todos ustedes y agradezco a la organización, y a los asistentes, su presencia e interés en las actividades del Ministerio de Ciencia e Innovación.

El objeto de mi intervención es presentarles las actuaciones del Ministerio destinadas al fomento de la innovación dentro del Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo —el PlanE—. Estas medidas forman parte de la convicción, compartida por todo el Gobierno, de que las políticas de ciencia, educación superior e innovación tecnológica son imprescindibles para afrontar la actual situación económica y fortalecer el tejido productivo de nuestro país a medio y largo plazo.

Durante mis intervenciones públicas de las últimas semanas muchos periodistas han insistido en preguntar cómo me afectaba la crisis económica. Esta vez voy a anticiparme respondiendo antes de que vuelvan a formularme dicha pregunta. La crisis actual me afecta como a cualquier ciudadano, pero además me preocupan los posibles efectos negativos de la actual situación en la apuesta innovadora que realizan cada año, y cada vez en mayor número, las empresas españolas—pequeñas, medianas y grandes—.

Estas empresas serán las principales protagonistas de un cambio en el que este gobierno, y en particular el Ministerio que dirijo, está decididamente comprometido: La transición hacia un nuevo modelo de desarrollo económico que nos asegure mayores tasas de crecimiento, empleo y calidad de vida.

La crisis me afecta y me preocupa, pero no me desmotiva: De hecho creo que la actual y difícil coyuntura económica, debe interpretarse también en términos de oportunidad.

En este momento, al hacerse patentes las debilidades de nuestro patrón de crecimiento económico, creo que todos los decisores políticos y agentes sociales –quizá por primera vez en nuestra historia- estamos de acuerdo en que el futuro a medio y largo plazo de nuestra economía pasa de forma ineludible por el fortalecimiento de nuestras capacidades educativas, científicas, tecnológicas y de innovación.

El Gobierno de España ha sabido responder de forma clara a este reto y, por ello, las inversiones en educación superior y en I+D+i han vuelto a crecer —por quinto año consecutivo— por encima de la media en los Presupuestos Generales del Estado para 2009.

Dedicaré los próximos minutos a hacer un breve análisis del papel que el Gobierno de España ha otorgado a la política de I+D dentro del Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo —conocido como planE—, un paquete de inversiones que se suma a lo ya contemplado en los Presupuestos del Ministerio para 2009. Lo haré haciendo un especial énfasis en las inversiones destinadas a fortalecer las capacidades de investigación, desarrollo e innovación en nuestras empresas.

No obstante, antes de entrar en la materia, me gustaría hacer una breve reflexión sobre las características de nuestro modelo de crecimiento económico y porqué las mismas explican la necesidad de contribuir, de forma urgente e ineludible, a redefinir las políticas y las acciones en materia de I+D+i.

Señoras y señores:

No voy a profundizar en las causas de la actual situación económica española. Esta es una labor extremadamente compleja, incluso para los expertos. No obstante, creo que podemos estar de acuerdo en que el escenario en el que nos encontramos tiene su origen en una combinación de factores exógenos y endógenos.

La presencia y el peso de los primeros no deben hacernos olvidar la relevancia de ciertas causas endógenas, entre las que destacan los factores productivos, y en especial las debilidades de nuestra economía en capital humano y capacidad tecnológica. Es bien conocido que mientras el tamaño de nuestro Producto Interior Bruto nos sitúa como la octava potencia económica del mundo, en materia de competitividad España ocupa un modesto vigésimo séptimo lugar (27º).

En este sentido la actual recesión económica global —que algunos expertos ya califican como la más profunda de la historia— nos obliga a asumir un nuevo modelo de crecimiento; un modelo que exige a nuestra economía la producción de bienes y servicios de alto valor añadido. Por tanto, la innovación es la llave que nos permitirá abrir las puertas de la futura recuperación económica.

Hace cinco años, el Gobierno de España tomó conciencia de estas debilidades y también de los riesgos inherentes al modelo de crecimiento mantenido desde los años 90 y se comprometió con la transición de un sistema productivo —muy dependiente de algunos sectores, como la construcción o el turismo—, hacia una economía más diversificada y capaz de generar empleo más cualificado y con mayores niveles de empleabilidad.

Este compromiso se ha traducido en un importante esfuerzo presupuestario que ha permitido multiplicar por 2,7 el gasto público en investigación, desarrollo tecnológico e innovación desde 2004. Con la creación del Ministerio de Ciencia e Innovación el Presidente del Gobierno dejó patente, una vez más, su apuesta por la modernización económica del país.

El sector empresarial, por su parte, ha respondido a este esfuerzo colectivo aumentando la inversión privada en I+D+i con un ritmo de crecimiento en torno al 15% durante los últimos años —según confirman los datos del Instituto Nacional de Estadística—, lo que representa la mayor tasa de crecimiento de todos los países de la OCDE.

Señoras y señores:

El rápido deterioro de la tasa de ocupación, la caída en los niveles de actividad y las restricciones crediticias son, desde luego, las preocupaciones económicas más urgentes; pero su abordaje no debe hacernos olvidar las debilidades estructurales latentes que comprometen nuestro desarrollo económico futuro y la competitividad a largo plazo.

No pretendo convencerles de que la I+D+i es la panacea que nos rescatará en solitario de la crisis, pero sí trasladarles mi más profunda convicción de que algunas de las carencias más significativas de nuestra sociedad y nuestra economía pasan por el fortalecimiento de la educación superior, la ciencia y la innovación.

Ahora bien, tal y como acabo de mencionar, no sólo es importante actuar sino saber la dirección correcta hacia la que deben apuntar todos los recursos disponibles, tanto públicos como privados. Por esta razón el desafío más importante que abordamos es definir colectivamente a dónde queremos ir.

De esta forma, podremos evitar situaciones como la que ilustra magistralmente Lewis Carroll, en un pasaje extraído de "A través del Espejo" que quiero compartir hoy con ustedes. Se trata de un encuentro entre Alicia y el Gato de Cheshire.

- *Alicia preguntó al Gato: ¿podrías decirme, por favor, qué camino debo seguir para salir de aquí?*
- *Esto depende en gran parte del sitio al que quieras llegar - dijo el Gato.*
- *No me importa mucho el sitio... - dijo Alicia.*
- *Entonces tampoco importa mucho el camino que tomes - dijo el Gato.*

Con esta reflexión como telón de fondo voy a pasar a exponerles cómo desde el Ministerio de Ciencia e Innovación hemos comenzado a trazar el camino para salir de la situación, y de forma particular cómo lo hemos hecho en el marco del PlanE: el Plan Español para Estímulo de la Economía y el Empleo.

Señoras y señores:

Toda crisis somete a los poderes públicos a presiones de corto plazo: la necesidad de paliar urgentemente la destrucción de empleo, o las dificultades financieras de empresas y hogares, son las principales motivaciones de las medidas diseñadas por el Gobierno para minimizar el impacto de la crisis.

No obstante, la inmediatez de los problemas no ha impedido al Gobierno contemplar, en la definición del PlanE, medidas que permiten conjugar la respuesta a estas necesidades de corto plazo con una apuesta de largo plazo por la modernización de nuestra economía.

En este sentido, Las inversiones en educación superior, investigación y desarrollo tecnológico diseñadas para combatir la crisis destacan por su marcado carácter anticíclico, y por su efecto en la competitividad del tejido productivo.

El PlanE incluye una inversión extraordinaria de 490 millones de euros en I+D+i que tiene como objetivo incidir en la recuperación económica, en la revitalización de nuestro tejido empresarial y en el fortalecimiento de nuestras infraestructuras de conocimiento —Universidades y Organismos Públicos de Investigación.

Estos recursos extraordinarios van a permitir consolidar el papel del talento, la ciencia y la tecnología en nuestro sistema productivo y van a facilitar la progresiva incorporación de nuestras empresas a nichos y segmentos de mercado intensivos en innovación. Dos claves para que nuestra economía salga reforzada de esta crisis.

Con esta dotación extraordinaria el presupuesto efectivo del Ministerio para 2009 presenta un incremento del 10% en relación al presupuesto que la Administración General del Estado destinó en el año 2008 a estas actividades —cifra que aumenta hasta un 14,5% si atendemos sólo al capítulo de subvenciones—.

Se trata de un importante crecimiento que consolida la tendencia iniciada por los Gobiernos del Presidente Zapatero en los últimos cuatro años y su compromiso con la innovación científica y tecnológica.

Esta inyección de recursos debe responder, además, a criterios de eficiencia y oportunidad en su asignación, y eso es lo que el Ministerio de Ciencia e Innovación ha asegurado al establecer intervenciones selectivas en áreas y proyectos con una clara vocación de futuro.

Señoras y señores:

Tal y como habrán podido conocer por lo que hemos venido anunciando en las últimas semanas, este *fondo especial* de 490 millones de euros contempla distintos tipos de intervenciones a ejecutar durante el ejercicio 2009. Las actuaciones se concentran en tres ámbitos de investigación y desarrollo: salud —180 millones—, energía —180 millones— e iniciativas con gran proyección internacional en otros sectores —130 millones—.

En cada uno de estos ámbitos las actividades a financiar incluyen desde proyectos de investigación fundamental y aplicada a ejecutar por empresas y grupos de investigación públicos hasta la incorporación estable de investigadores y tecnólogos también en el sector público y en las empresas. Igualmente, se contemplan obras de modernización y adecuación de las infraestructuras universitarias así como el adelanto en la construcción y consolidación de algunas de las principales instalaciones científicas del país.

Muchas de estas actuaciones van a redundar en beneficio de las empresas. En concreto, estimamos que, de los 490 millones, unos 132 millones tendrán a las empresas como receptoras directas a través de diferentes convocatorias de subvención. A ello hay que sumar la financiación que puede llegar por la participación empresarial en iniciativas lideradas por el sector científico y la demanda derivada de la fuerte inversión en obra pública de carácter científico y tecnológico.

Las iniciativas concretas, con su presupuesto para el ejercicio 2009, son las siguientes:

- Comenzando con el capital humano, el fondo contempla una partida de 10 millones de euros para reforzar el programa Torres Quevedo de incorporación de doctores y tecnólogos en empresas. Estos 10 millones se suman a los 18 millones existentes en los presupuestos de 2009, y permitirán la contratación estable de aproximadamente 150 nuevos investigadores, cuyos costes cubriremos durante tres anualidades. Prevemos además el adelanto de estas tres anualidades a 2009, de modo que las empresas que incorporen investigadores y tecnólogos acogidos al programa puedan tener una inyección de liquidez este año.
- En el caso de los proyectos de I+D empresarial, el fondo contempla 106 millones de euros distribuidos en distintas convocatorias, que explicaré más adelante con detalle por su particular interés.

- En cuanto a las iniciativas con liderazgo del sector científico y participación empresarial, el fondo contempla dos apuestas novedosas en el sector de la energía:

- En primer lugar, destinaremos 9 millones de euros a apoyar la participación de empresas y centros de investigación en iniciativas internacionales relacionadas con las energías renovables, como es el caso de las plataformas tecnológicas europeas.
- En segundo lugar, dedicaremos 21,5 millones de euros para la puesta en marcha de proyectos demostradores en ámbitos emergentes, como pueden ser las pilas de combustible para automoción, los edificios bioclimáticos, los nuevos sistemas fotovoltaicos o la captura de CO₂. Con esta iniciativa, ayudaremos a cubrir el tramo que va desde la concepción de nuevos sistemas tecnológicos hasta su introducción en el mercado.

- Por último, quiero destacar el impacto que va tener en el sector de la construcción y afines las inversiones en obras de edificación, reforma y ampliación de centros e instalaciones científicas. Hemos previsto 187,5 millones de euros para impulsar el Mapa de Instalaciones Científico-Tecnológicas Singulares; modernizar y adecuar infraestructuras y campus universitarios; y poner en marcha nuevos centros de investigación de proyección internacional, en materias como los cultivos energéticos o el uso de algas para la captación de CO₂ y la producción de bicomcombustibles.

En definitiva, se trata de medidas dinamizadoras de la economía y del empleo a corto plazo, especialmente de aquellas que tienen carácter de obra pública; no en vano, prevemos la creación de unos 20.000 puestos de trabajo –empleo directo, indirecto e inducido– como resultado del fondo de 490 millones de euros. Pero son también medidas que nos permiten dotar a nuestro país de capacidades necesarias para competir en la liga de las economías más avanzadas.

Adicionalmente, estas actuaciones aseguran su despliegue, y por tanto, la distribución del fondo en todo el territorio.

Se trata también —y esto quiero destacarlo de forma especial— de una operación que no es improvisada ni coyuntural, sino que contribuye a nuestra estrategia de fortalecimiento del sistema español de ciencia y tecnología, de acuerdo con lo previsto en el vigente Plan Nacional de I+D+i 2008-2011.

Señoras y señores:

Permítanme que, a continuación me refiera de manera específica a la partida de 106 millones de euros que, como he comentado, se destinará en el ejercicio 2009 a reforzar los programas de ayuda a proyectos de I+D empresarial.

Son todos ellos programas que serán gestionados por el CDTI, el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial.

Quiero destacar, en primer lugar, la dotación de 50 millones de Euros que dedicaremos al programa CENIT, que se suma a la partida presupuestaria de 188 millones recogida en los presupuestos ordinarios del Ministerio para 2009.

Esta dotación permitirá poner en marcha una convocatoria extraordinaria del programa destinada a reforzar los consorcios público-privados estables, con el fin de realizar proyectos de investigación industrial con un elevado riesgo técnico. El objetivo es posicionar a las empresas participantes en la vanguardia del conocimiento, con vistas a transformarlo en nuevos productos y servicios.

La convocatoria, además, traerá algunos cambios, como es la priorización de las áreas de salud y energía y la mejora de las condiciones de participación de las empresas en

aspectos como el tamaño mínimo de los proyectos, las garantías financieras exigidas o los requerimientos de participación de organismos públicos en los consorcios.

En segundo lugar, el fondo extraordinario contempla 46,5 millones de euros para la creación de un nuevo programa, denominado Interempresas, que está orientado a fomentar los proyectos de I+D+i realizados por agrupaciones de empresas — principalmente *pymes*— con especial énfasis en los sectores de la salud y la energía.

Con este programa conseguiremos mejorar la competitividad de nuestras PYMEs y microPYMEs y su experiencia en cooperación tecnológica. De esta manera las empresas españolas de menor tamaño estarán más preparadas para acceder en el corto plazo a proyectos innovadores de mayor dimensión como los que fomenta el programa CENIT o las diferentes herramientas comunitarias de financiación de la I+D. Adicionalmente, estos fondos públicos extraordinarios incentivarán la agregación de capacidades empresariales y la consolidación de masas críticas en sectores estratégicos para nuestra economía.

Estamos prestando especial cuidado al diseño de este programa para que sea lo más flexible posible en cuanto a los requisitos, de modo que pueda llegar al mayor número de empresas con vocación innovadora. Para ello, por ejemplo, tenemos previsto que el proyecto tipo de “Interempresas” tenga un tamaño medio de 500.000 euros, adjudicada a un consorcio constituido por al menos dos empresas siendo una de ellas *pyme*.

De esta forma, equilibramos la necesaria participación de las *pymes* con la capacidad de tracción innovadora que puede ejercer una empresa de mayor tamaño, y fijamos un tamaño de proyecto manejable para ambas.

Con todo ello, esperamos que las *pymes* sean las grandes beneficiarias de los 46,5 millones de euros que movilizará la convocatoria Interempresas en 2009.

Pero nuestras iniciativas no se agotan en este programa, ni en el CENIT.

Así, como tercera propuesta, vamos a reforzar el programa Neotec, dirigido a nuevas empresas de base tecnológica, un agente clave para la creación de empleo de calidad y la construcción de un tejido empresarial moderno y dinámico.

En concreto, destinaremos 10 millones de euros adicionales a los previstos en nuestros presupuestos en subvenciones para fomentar la consolidación de empresas de base tecnológica, que hayan surgido en sectores emergentes. Empresas cuya viabilidad está especialmente amenazada en estos momentos por tratarse de organizaciones jóvenes, entre dos y seis años de vida, con dificultades para acceder a financiación y más sensibles a las tensiones de tesorería.

También en relación con el programa NEOTEC, quiero anunciar las siguientes mejoras:

- Para las empresas menores de dos años, vamos a aumentar la cuantía de la ayuda incrementando el límite de la financiación por proyecto de 400.000 a 600.000 euros.
- Para las empresas con una antigüedad entre 2 y 6 años, el CDTI podrá financiar hasta un 70% del presupuesto, con un límite acumulado de 1 millón de euros.
- Además, se ha previsto la financiación de proyectos de I+D de empresas de reciente creación surgidas de empresas ya establecidas en el mercado —las llamadas *spin outs*— incentivando así la diversificación industrial. Dado que se trata generalmente de negocios intensivos en capital y con tiempos de maduración largos, la devolución del crédito contará con unas condiciones ventajosas, con una carencia acorde a los flujos de caja previstos.

Finalmente, me gustaría recordar que la mayoría de las ayudas de CDTI –la principal excepción es el programa CENIT- no se rigen por el sistema de convocatorias, sino que permanecen abiertas todo el año y se resuelven mensualmente, un mecanismo mucho más ágil y compatible con el dinamismo empresarial. Otra novedad relativa a CDTI, nuestra ventanilla única para la I+D empresarial, es que a partir de este año todos los proyectos que reciban financiación de esta entidad, contarán con un informe vinculante a efecto de las pertinentes deducciones fiscales por I+D.

Señoras y señores:

Con todas estas medidas queremos responder a las necesidades que, en estos momentos tan difíciles, tienen las empresas que quieren seguir apostando por la innovación y también queremos apoyar a nuestros emprendedores. De hecho, muchas de las mejoras en las condiciones de participación en los distintos programas responden a las observaciones que los propios usuarios nos han venido transmitiendo.

En todo caso, son las propias empresas las que tienen que definir sus estrategias y el papel que desean jugar en materia de innovación. Por nuestra parte, vamos a contribuir a facilitar su apuesta reformando el marco legal y cultural que condiciona la innovación en España, con proyectos tan ambiciosos como la nueva Ley de la Ciencia y la Tecnología o la Estrategia Universidad 2015. En paralelo, como les he anunciado, vamos a reforzar nuestro apoyo con recursos financieros y humanos —y con toda la potencia investigadora del sistema público de I+D— a aquellas iniciativas emprendedoras y empresariales que hagan de la innovación su ventaja competitiva. Innovación para competir en entorno global que ya ha comenzado a cambiar como consecuencia de esta crisis. Un entorno que impone nuevos condicionantes e incorpora nuevos valores a la dinámica empresarial.

En efecto, en los últimos años hemos asistido y seguiremos asistiendo a un período de cambios rápidos en el que las innovaciones se suceden y emergen a modo de oportunidades. Unas oportunidades que nos han de permitir mejorar nuestros estándares y calidad de vida, corregir los grandes desequilibrios generados tras décadas de explotación irracional de los recursos naturales y poner fin a las profundas desigualdades sociales existentes entre países y dentro de nuestra propia sociedad.

La habilidad para aprovechar estas oportunidades depende del diseño inteligente de las políticas públicas de I+D+i, pero también de la capacidad de colaboración entre todos los agentes de nuestro sistema así como del apoyo institucional y social necesario para estimular la creatividad y la búsqueda de nuevas soluciones basadas en el conocimiento.

Al inicio de mi intervención definía la innovación como la llave que nos permitirá abrir las puertas de la recuperación económica. Pero es posible ir más allá, como hacía recientemente el Presidente Obama al afirmar que “la investigación tiene la clave de nuestra seguridad, nuestra prosperidad y de la supervivencia del planeta”

Señoras y señores. Voy terminando:

En el año 2004, con el liderazgo del Presidente Rodríguez Zapatero, nuestro gobierno asumió la necesidad de impulsar la inversión pública en I+D como primer paso para superar una de las barreras históricas que comprometían, de cara al futuro, la competitividad de nuestra economía. Gracias a ese esfuerzo presupuestario, el sistema nacional de ciencia y tecnología ha logrado capacidades suficientes para competir con garantías de éxito en el entorno internacional.

Ese entorno, y nuestra propia economía, atraviesan momentos muy difíciles. Pero estas dificultades no nos intimidan. La Ciencia y la Innovación saldrán fortalecidas de esta crisis, entre otras razones porque la inversión y la creación de empleo en I+D de los últimos años ha demostrado ser mucho menos volátil que en otros sectores, lo que convierte a estas actividades en un punto de anclaje para el futuro desarrollo de nuestra economía.

Así lo recomiendan las conclusiones de la última reunión del World Economic Forum celebrada en Dubai los pasados 8 y 9 de noviembre: *"en un período de crisis de proporciones desconocidas la recuperación sostenida y sostenible depende fundamentalmente de la ciencia y la innovación"*.

Queridos amigos,

Confío en que, tras escucharme, compartan conmigo mi confianza en nuestro sistema de innovación y en nuestro sector productivo y valoren la apuesta valiente que el Gobierno de España ha realizado en materia de I+D+I en el marco del Plan E. Nos mueve la convicción de que entre todos, podemos lograr que nuestro país ocupe en la escena global muy pronto el lugar destacado que le corresponde, por su ambición y capacidades, en materia de innovación y competitividad.

Queremos lograrlo porque este es un gran reto colectivo, en torno a la que existe un consenso claro y decidido. Podemos lograrlo porque frente a este reto la respuesta del Gobierno es selectiva, en sectores y tecnologías de futuro. Y estoy segura de que lo vamos a lograr porque España, ante otras encrucijadas históricas, ya ha demostrado en el pasado su capacidad para avanzar más rápido que los demás y recuperar el tiempo perdido.

Muchas gracias.